

EDICTO

Nº Edicto: 19515

Carátula: 'SEPULVEDA, LAUTARO NAHUEL' S/ NOMBRE -CAMBIO DE APELLIDO-

Número de Expediente: Recep.:BA-01971-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6419

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Marcela Trillini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia N°9, Secretaría única a cargo de la Dra. Karina Barria Aguilar, Secretaria, Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia a cargo del Dr. Fernando de la Calzada, sito en Gallardo N°1299 planta baja (esq. Rivadavia) de la ciudad de S.C. de Bariloche, en los autos caratulados: "SEPULVEDA, LAUTARO NAHUEL S/ NOMBRE -CAMBIO DE APELLIDO- Expte. Nro.BA-01971-F-2025", ha dispuesto hacer saber que SEPULVEDA, LAUTARO NAHUEL D.N.I. Nro. 45.208.982, ha solicitado la supresión de su apellido paterno "SEPULVEDA". Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.- San Carlos de Bariloche, 27 de agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002003